

Dos menores de 15 años detenidos por vecinos

Dos menores de 15 años fueron aprehendidos acusados de robar una motocicleta en el barrio 9 de Julio, en un hecho que fue advertido por vecinos y derivó en una rápida intervención policial.

De acuerdo a la información recabada, los adolescentes habrían sustraído una motocicleta Zanella ZB de 110 centímetros cúbicos que se encontraba estacionada en la vía pública, asegurada con una cadena, en 25 de Mayo al 6600.

Tras el robo, familiares de la víctima y vecinos iniciaron una persecución que permitió interceptarlos luego de que descartaran el rodado y otros elementos durante la fuga.

Luego, efectivos de la Fuerza Barrial de Aproximación fueron alertados, por lo que se dirigieron al lugar y encontraron a los dos sospechosos retenidos por vecinos en la intersección de Paula Albaracín y 9 de Julio.

En el procedimiento, el personal policial secuestró herramientas que habrían sido utilizadas para cometer el ilícito, entre ellas una "yuga" y un corta candado.

La causa quedó a cargo del Fuego de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1, desde donde se dispuso la formación de actuaciones por robo agravado por su comisión en poblado y en banda, además de las medidas de rigor y el traslado de los menores al Centro Especializado de Aprehensión.

Barrio Libertad

Un hombre de 42 años fue aprehendido luego de intentar robar una bicicleta y ser perseguido por la propia víctima, su hijo y un motociclista ocasional, en un episodio ocurrido en el barrio Libertad.

Según informaron fuentes policiales, un hombre había sustraído una bicicleta rodado 29 que se encontraba en el frente de una vivienda.

Al ver el accionar del delincuente, la dueña del rodado inició una persecución junto a su hijo, con la colaboración de un motociclista que pasaba por el lugar. Gracias a esa intervención, lograron recuperar la bicicleta en Libertad y Czet, mientras el sospechoso escapaba hacia un descampado cercano.

Con los datos aportados por la mujer, personal policial de la comisaría sexta rastrelló la zona y logró encontrar al acusado oculto en ese sector. Según el relato de la víctima, el hombre había sido alcanzado en un primer momento, pero consiguió huir antes de ser finalmente localizado por la policía.

Tras ser identificado, se dio intervención a la fiscalía de Flagrancia, desde donde se dispuso la aprehensión del individuo por el delito de robo en grado de tentativa. Además, se ordenó su traslado a la Unidad Penal N° 44 de Batán ■

■ Tenía una causa por intento de homicidio

Lo buscaba la Justicia y cayó tras robar un auto

La detención se produjo tras una persecución de más de cuarenta cuadras y permitió capturar a un sospechoso que estaba prófugo desde 2025 por haber baleado a un joven en la calle.

Dos hombres fueron aprehendidos en la noche del domingo tras una extensa persecución policial luego de robar un auto, en un procedimiento que además permitió dar con un sospechoso que permanecía prófugo de la Justicia por un intento de homicidio agravado con arma de fuego cometido en 2025. Se trata de Luis Velázquez Contreras.

El operativo se inició a partir de un llamado al 911 que alertó sobre el robo de un Volkswagen Gol Trend en la zona de calle Lebensohn al 3700. Con los datos aportados, personal del Comando de Patrullas desplegó un operativo cerrojo en distintos puntos del sector, lo que permitió localizar el vehículo en jurisdicción de la comisaría undécima.

Al advertir la presencia policial, los ocupantes del rodado intentaron darse a la fuga, lo que dio inicio a una persecución que se extendió por más de cuarenta cuadras. La secuencia, de alta tensión, finalizó en la intersección de El Cano y Juana Azurduy, donde los efectivos lograron interceptar el automóvil.

Del interior descendieron dos hombres, de 34 y 25 años, quienes fueron rápidamente reducidos y aprehendidos en el lugar. Según se informó, el vehículo sustraído tenía la llave de ignición colocada.

Sin embargo, el dato más relevante surgió al momento de la identificación: el mayor de los detenidos registraba un pedido de captura activo por el delito de homicidio en grado de tentativa agravado por el uso de arma de fuego.

Ese expediente se remonta al 7 de octubre de 2025, cuando un joven de 22 años

Dos hombres fueron baleados en distintos barrios de la ciudad

Dos hombres debieron ser asistidos durante la madrugada de ayer en el Hospital Interzonal General de Agudos tras resultar heridos de arma de fuego en episodios ocurridos en diferentes sectores de la ciudad, en circunstancias que ahora son materia de investigación.

El primero de los casos se registró alrededor de las 0.55, cuando un hombre de 32 años fue trasladado al hospital por una ambulancia del SAME. Según se informó, el paciente había sido asistido en la zona de avenida de los Traba-



El automóvil secuestrado por la policía.

había sido atacado a balazos en la intersección de calles Cerretti y Calabria. De acuerdo a la investigación, la víctima recibió al menos cuatro disparos –tres en las piernas y uno en la zona abdominal– efectuados por hombres que se movilizaban en una motocicleta y que abrieron fuego sin mediar palabra.

El herido fue trasladado de urgencia al HIGA, donde ingresó consciente pero desorientado, y debió ser intervenido quirúrgicamente. Las primeras averiguaciones indicaban que el ataque podría estar vinculado a conflictos asociados al consumo de estupefacientes.

Los operativos

A partir de distintas tareas investigativas, se logró identificar como presunto autor a Luis Velázquez Contreras, de 34 años ahora detenido. En ese marco, el 21 de octubre de 2025 se habían realizado allanamientos simultáneos en domicilios de Calabria al 8400 y Finochietto al 900, con participación de personal del GTO, grupos GAD y equipos de contención.

Si bien los procedimientos arrojaron re-

jadores y Magallanes y presentaba una herida de bala en la pierna derecha. Su ingreso activó el protocolo correspondiente para este tipo de lesiones, mientras se intentaba establecer cómo se había producido el ataque.

Horas más tarde, cerca de las 6.15, se produjo un segundo ingreso al HIGA. En este caso, un joven de 27 años llegó por sus propios medios al nosocomio con una herida de arma de fuego, también en la pierna derecha y además un golpe en la cabeza.

De acuerdo a lo que refirió ante los profesionales de la salud, el hecho ocurrió en la zona de Bouchard y Pasaje de los Incas, en el marco de una riña. Esa declaración abrió una línea de investigación vinculada a un conflicto interpersonal, aunque no se descartan otras hipótesis.

Si bien ambos episodios se registra-

sultados negativos, la Justicia dispuso mantener vigente la orden de detención, que derivó en su declaración de rebeldía y la emisión de un pedido de captura activo.

Esa situación se mantuvo hasta este domingo, cuando el sospechoso fue finalmente localizado en el marco de un hecho completamente distinto, lo que permitió concretar su detención.

Además, Velázquez Contreras cuenta con antecedentes por amenazas agravadas, encubrimiento agravado por delito grave, hurto, hurto en tentativa, lesiones leves, portación ilegal de arma de guerra y robo agravado.

En relación con el robo del vehículo, tomó intervención la fiscalía de Flagrancia, desde donde se dispuso la formación de causa por robo agravado por el uso de arma cuya aptitud para el disparo no pudo ser acreditada, además del secuestro del automóvil y la realización de las pericias correspondientes.

Ambos imputados fueron notificados de la formación de causa y trasladados a la Unidad Penal N° 44 de Batán, donde permanecerán alojados a disposición de la Justicia ■

ron con pocas horas de diferencia, en principio no existirían elementos que permitan vincularlos entre sí, más allá de la modalidad de las lesiones.

Las actuaciones correspondientes quedaron a cargo del personal policial, que busca determinar las circunstancias en las que se produjeron los ataques e identificar a los posibles responsables ■

■ Avisos fúnebres

RECORDATORIAS

SUSANA NOEMI CORRADINI de PEDRO-CHE (q.e.p.d.) Falleció el 1° de abril de 2021. Al cumplirse 5 años de su partida a la Casa del Padre, su esposo Carlos y su hijo Carlos María Pedroche Corradini la recuerdan, la extrañan, la aman mucho y elevan una oración en su memoria.